



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXX

Saltillo, Coahuila, martes 28 de mayo de 2013

número 43

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las entidades federativas que celebran, por una parte el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y por la otra parte, el Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
ACUERDO aprobado por el Consejo de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013.	54
LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el Consejo de Armonización Contable.	54
TÉRMINOS y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, emitidos por el Consejo de Armonización Contable.	56
ACUERDO emitido por el H. Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila en sesión celebrada el dieciséis de mayo de dos mil trece, por el que se determina que el nuevo sistema de justicia penal acusatorio iniciará el primero de junio de dos mil trece en el Distrito Judicial de Monclova, así como la creación del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral, con residencia en Frontera, Coahuila de Zaragoza.	58
ACTA de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior del Estado de Coahuila 2012-2013.	61
ESTADOS Financieros correspondientes al primer trimestre 2013, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior del Estado de Coahuila.	67
PROGRAMA Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	68
ACUERDO del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila mediante el cual se tiene por recibida y registrada la plataforma electoral para la elección de los integrantes de los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de	122



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"
*PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA*

Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila de Zaragoza



Marzo 2013



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico del Estado, aunado al constante incremento poblacional en las zonas urbanas de la entidad, ha implicado retos enormes para su organización y desarrollo sustentable; entre ellos, los relacionados no sólo con los servicios básicos de recolección y limpia en las poblaciones, sino, además, en la conversión del sector residuos hacia un sector con crecimiento económico, inversión y, por supuesto, servicios de mejor calidad que permitan aprovechar todo el potencial económico asociado con los residuos, que habitualmente se ha marginado.

El Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila de Zaragoza (PEPGIRSUYME) retoma los principios básicos señalados en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en México (LGPGIR): reducción, valorización, responsabilidad compartida, prevención de la contaminación y gestión integral, que adicionalmente al deseo de generar bienestar a la población para brindarle el derecho básico a un ambiente sano y proporcionarle servicios de buena calidad los transforma en metas específicas, ceñidas a estrategias primordiales, sustentadas en acciones concretas.

En el PEPGIRSUYME se han vertido previas experiencias y aciertos en el sector de residuos, tanto del ámbito nacional como del internacional. Como objetivo primordial se plantea posicionarse como instrumento de gestión integral de los residuos sólidos en el Estado. Así mismo se proponen esquemas para optimización de procesos relacionados con el sector y se promueve una colaboración tripartita: a) ciudadana responsable e informada; b) empresarial corresponsable; c) proactiva y organizada de las autoridades estatales y municipales.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sin embargo, como todo instrumento de gestión, el PEGIRSUyME es un documento adaptable que requiere retroalimentación y esfuerzo conjunto de toda la sociedad y de sectores empresariales del Estado.

Por ello se prevén acciones específicas relacionadas con monitoreo y evaluación de su cumplimiento, a fin de retomar las acciones faltantes, proponer nuevas alternativas, ajustar las desarrolladas o corroborar la funcionalidad y la confiabilidad de otras.

Si bien el PEGIRSUyME ha partido de la realización de un diagnóstico básico de la situación actual de la gestión integral de los residuos sólidos en la entidad, con ello no se pretende enfocar todo su esfuerzo en conocimiento detallado del sector, sino promover la coordinación y el trabajo conjunto de autoridades, sociedad civil y particulares en las etapas de la gestión integral en que se han identificado oportunidades de mejora y desarrollo, tanto económico como social, en el Estado.

DIAGNÓSTICO BÁSICO (RESUMEN)

El diagnóstico en materia de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial (RSUyME) en el Estado de Coahuila es la herramienta base para las actividades de planeación, organización y desarrollo del sector residuos.

Sin embargo, por desconocimiento, omisión o inexistencia de determinada información no son impedimento para promover acciones que faciliten la obtención de información en determinadas áreas y, en consecuencia, generen un efecto de retorno mediante el cual se enriquezcan las acciones que en la materia puede emprender el sector.

A continuación se presenta un resumen del Diagnóstico Básico de RSUyME en el Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Con respecto al censo de 2010 y la tasa de crecimiento proyectada, en el año 2012, en el Estado de Coahuila se calcularon 2'866,018 habitantes. De la generación estatal de 2,363 t/d de residuos sólidos urbanos (RSU) se infiere una generación *per cápita* de 0.82 kg (por persona).

En la figura 1, siguiente, se muestra la identificación del tipo de RSU que generan los coahuilenses, por subproducto.

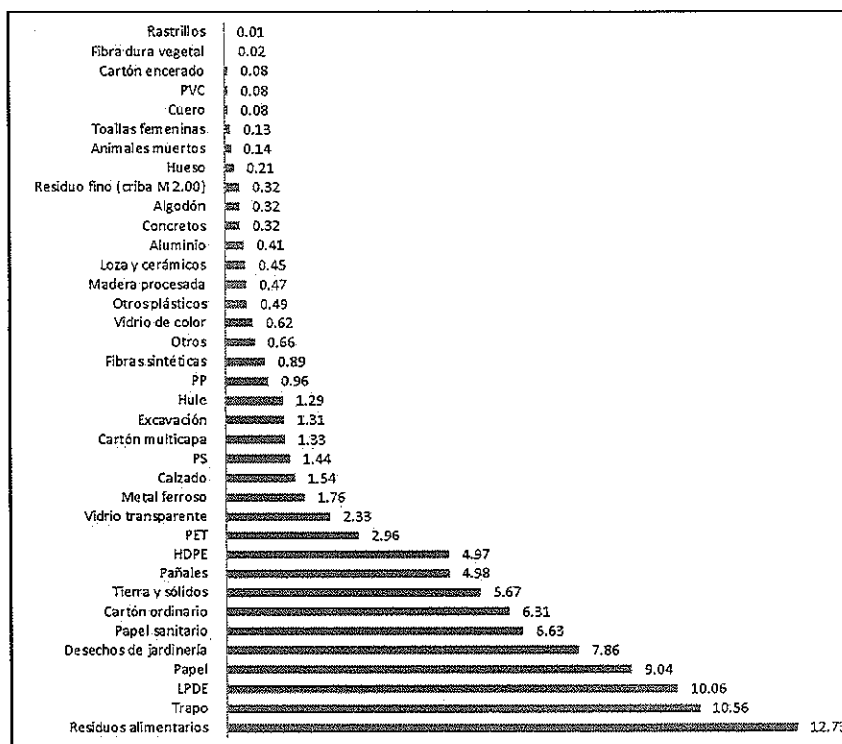


Figura 1. Porcentaje de participación de rsu, por subcorriente. Coahuila, 2012.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la figura 1 destaca que los residuos orgánicos procedentes de alimentos se generan en mayor proporción (12.73%), le secundan los de trapo (10.56%), luego LPDE –polietileno de baja densidad– (10.06%), papel (9.04%) y desechos de jardinería (7.86%). Estas cinco corrientes de subproductos constituyen poco más de 50% de los RSU generados en el Estado. Puede identificarse que a todos los subproductos les es inherente un potencial de aprovechamiento y valorización, ya sea material o energético.

Al agrupar las subcorrientes de residuos en grandes clases de desechos, en la figura 2 se aprecia que la mayor proporción (42%), compartida, de los RSU, es la de residuos orgánicos y la de plásticos reciclables (21% ambos). Papel y cartón, material altamente reciclable, ocurre en 17%, y se aprecia alta participación de textiles (11%).

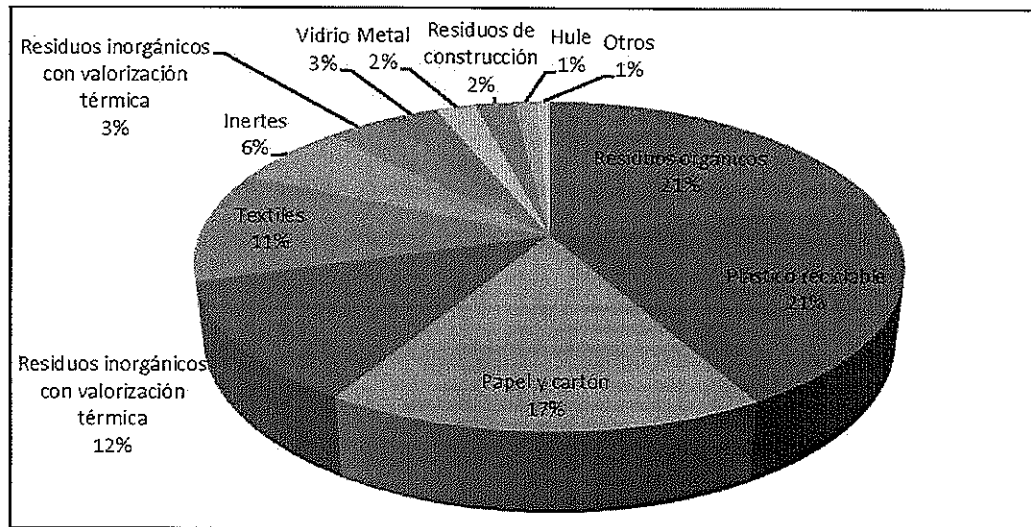


Figura 2. Participación porcentual de RSU, por clase de residuos. Coahuila, 2012.

Para fines de estudio, el Estado se dividió en cinco regiones: Sureste, Centro, Laguna, Carbonífera y Norte. En la figura 3 se muestran los datos de cada región.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

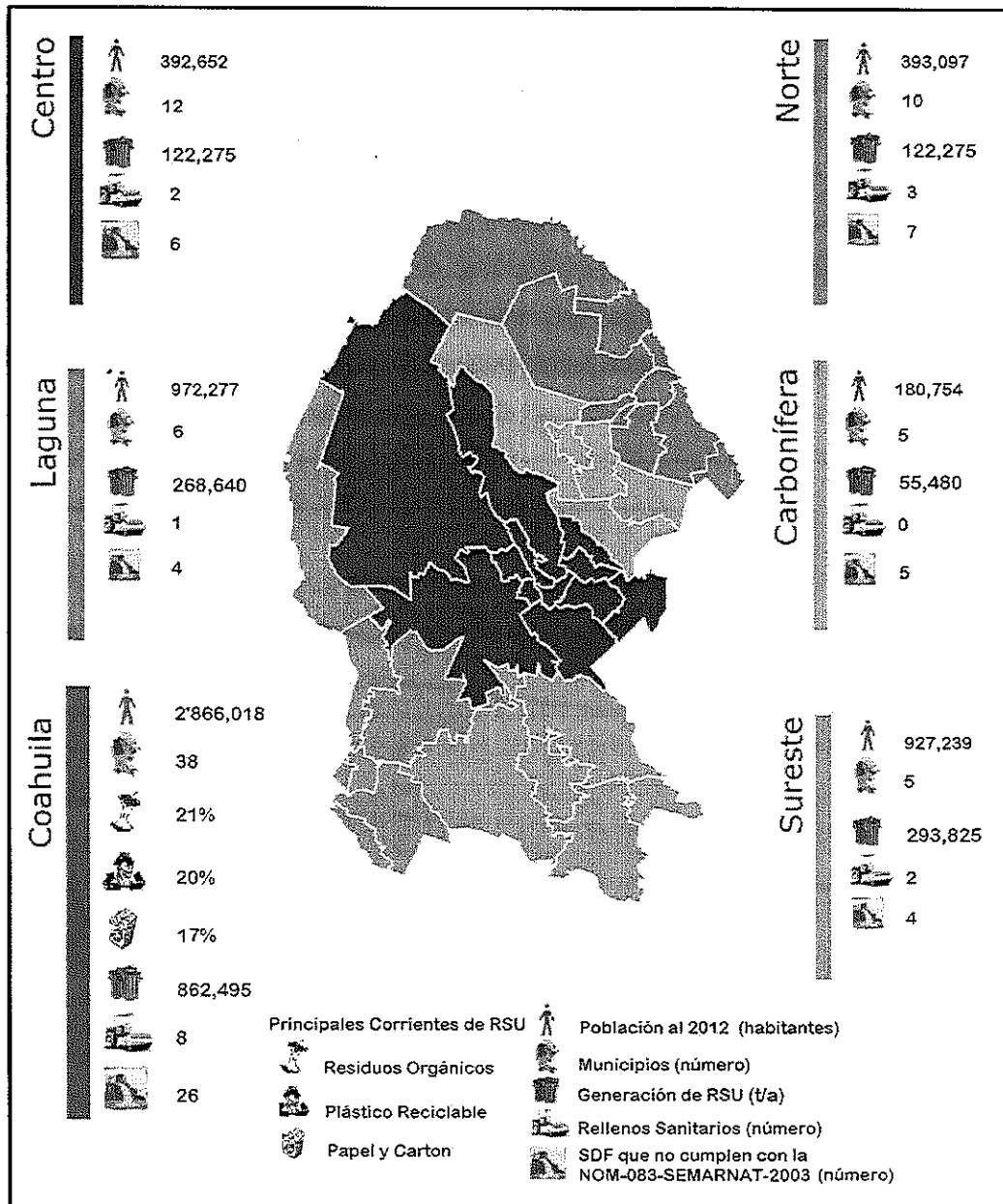
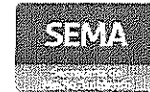


Figura 3. Regiones de estudio e información general relativa al sector residuos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"
PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

La generación mayoritaria de residuos, alrededor de 56%, ocurre en tres municipios: Saltillo, Torreón y Monclova, proporcional (58%) a la población total estatal. Esta correlación indica que la generación de residuos se congrega primordialmente en las grandes ciudades de alta dinámica económica, y en la escala de menor generación queda la de los municipios de tipo principalmente rural: Abasolo, Lamadrid y Juárez son los de la parte baja de generación de RSU. Las regiones que comprenden estos municipios (Sureste y Laguna) son también las de mayor proyección de crecimiento poblacional al 2035, tal como se aprecia en la figura 4.

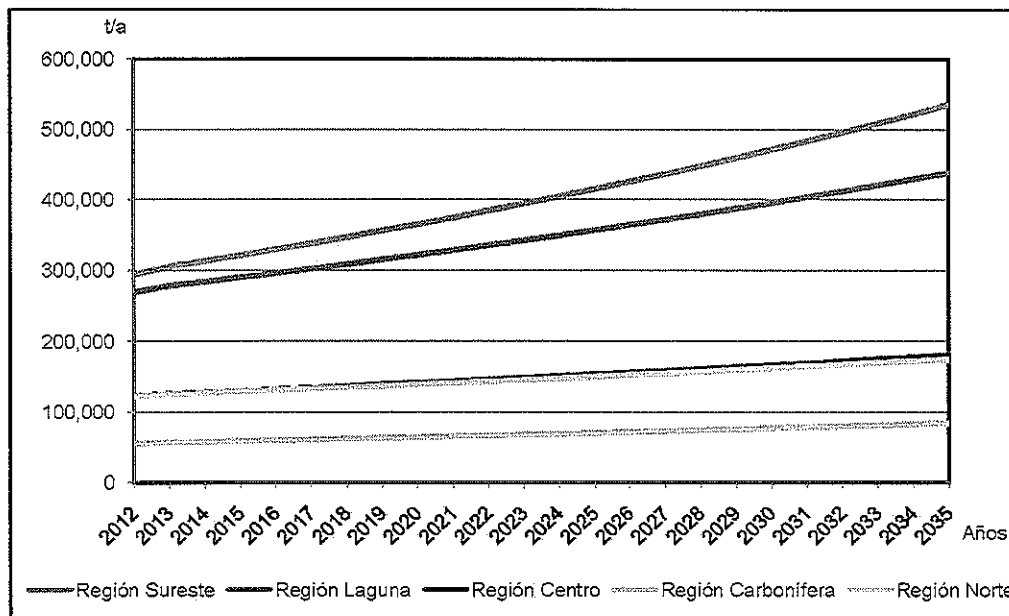


Figura 4. Proyección de la generación de rsu por región, del 2010 al 2035, en Coahuila.

La población proyectada para el año 2035 en el Estado de Coahuila es de 4'615,189 habitantes; la generación de RSU, 1'394,471 toneladas anuales (t/a).



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

En lo referente a los residuos de manejo especial (RME) se analizaron los principales sectores económicos del Estado, considerando los desechos provenientes de las actividades primarias, secundarias y terciarias.

SECTOR AGROPECUARIO

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2010, en el Estado de Coahuila existían 294,440 hectáreas (ha) sembradas. En éstas, los cultivos principales (alfalfa verde, sorgo forrajero, nopal forrajero, maíz forrajero, avena forrajera y algodón hueso) aportaron una producción total de 4'289,390 t; la mayoría del tipo forrajero destinado a alimentación de ganado, actividad de gran relevancia en el Estado y a nivel nacional.

Las regiones Laguna y Sureste sobresalen en proporción por la producción agrícola del Estado. Sin embargo, en términos de superficie sembrada las regiones principales son la Carbonífera y la Centro.

Como es de esperarse, la mayoría de los residuos procedentes del sector agrícola son del tipo orgánico (tallos, plantas verdes, pajas y cascarillas), con la ventaja de ser reincorporados a la cadena productiva como alimento para animales. En contraparte, existen residuos de manejo especial, como los agroplásticos, que también se generan en el sector y hasta el momento no cuentan con la atención requerida.

En el ámbito ganadero, el año 2010, a nivel nacional, Coahuila ocupó el segundo lugar como productor de leche: 1'243,058 miles de litros, producidos un 96% en la región Laguna.



Gobierno de
Coahuila

Una **nueva forma**
de **gobernar**



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Actualmente en el Estado de Coahuila no se cuenta con datos exactos acerca de la generación de estiércol, por lo cual se realizó una estimación para ganado bovino considerando la existencia de ganado informada en el Censo Agropecuario del INEGI (2007) y los datos de generación de estiércol fresco, expresada en toneladas por día (t/d).

Del Estado, al año 2007, había reportadas 681,161 cabezas de ganado bovino, con cuyo dato se estimó la generación unitaria de estiércol. Considerando que se eyectan aproximadamente 32 kg/día de estiércol fresco por animal, como resultado se obtuvo una generación de 21,797 t/d y 7'955,960 t/a.

A su vez se estimó la generación de estiércol en las cinco regiones estatales. Destaca la región Laguna, según se nota en el cuadro siguiente:

GENERACIÓN DE ESTIÉRCOL, POR REGIONES (t/d)	
Laguna	7 270
Norte	4 349
Centro	4 189
Carbonífera	3 277
Sureste	2 710

El potencial contaminante de los residuos ganaderos viene determinado por los parámetros relativos a materia orgánica, nitrógeno, fósforo, potasio y metales pesados, particularmente cobre.

Aunque por el volumen de excretas producidas el ganado bovino representa el mayor problema, también se debe considerar lo que emiten otras especies, como los caprinos y aves de corral.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Es importante mencionar que, a nivel estatal, en la región Laguna se tiene el mayor porcentaje de producción ganadera: bovino, 33; porcino, 52; caprino, 22; aves de corral, 66.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

En el Estado de Coahuila, la industria manufacturera se concentra principalmente en los municipios Frontera, Monclova, Saltillo, Torreón, Ramos Arizpe y, en años recientes, en la región Norte, primordialmente en Acuña y Piedras Negras, donde se ha desarrollado la industria maquiladora.

Por la cantidad de residuos que generan, del sector manufacturero resaltan tres subsectores:

1. Industria metálica básica, con generación estimada de 2'640,465 t/a. Los residuos que se generan son escoria, escombros, lodos de lavado de gases, polvos de ciclones y casaca de bolsas, pedacería fina (polvo) de metales ferrosos y cajas de cartón.
2. Fabricación de equipo de transporte, con 1'331,015 t/a de residuos. Los desechos que más se generan son principalmente cartón, playo (plástico estirable), *scrap* (desecho) de plástico, limadura de fierro y aluminio, *scrap* de acero y tarimas de madera.
3. Industria de bebidas y del tabaco, la cual anualmente genera 428,888 toneladas de residuos, principalmente de cajas de cartón, bagazo de *grits* (sémola), levadura, vidrio transparente y de color y lodos biológicos.

SECTOR TERCIARIO

En el Estado de Coahuila el sector terciario está integrado principalmente por comercio al por menor y al por mayor. En materia de RME, uno de los subsectores que más generan residuos es el de la hostelería. Una atenuante consiste en que en el Estado su presencia es reducida. Mediante muestreo de ciertas unidades económicas se calculó que en este subsector se generan alrededor de 30,295 t/a.



Gobierno de
Coahuila

Una **nueva forma**
de **gobernar**



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

También, por el muestreo –y análisis– que se realizó en el comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, se calculó una generación de alrededor de 75,000 t/a.

OTRAS CORRIENTES DE RME

LLANTAS USADAS Y DE DESECHO

En todo el mundo, la masiva fabricación de llantas y la dificultad de aprovecharlas una vez usadas constituye uno de los problemas ambientales graves de los últimos años. Para la fabricación de un neumático se necesitan grandes cantidades de energía. Si no se le trata de manera conveniente, al depositarlo en sitios no controlados puede originar contaminación ambiental.

Para eliminar estos residuos, con frecuencia se recurre a quema directa, la cual provoca problemas ambientales, ya que produce emisiones de gases que contienen partículas nocivas para el entorno.

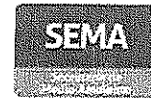
El almacenamiento no es menos problemático, pues la degradación física parcial de las llantas genera problemas de estabilidad y propicia efectos negativos en cuanto a seguridad en el sitio donde se les deposita. Por otra parte, la acumulación de neumáticos forma montañas, donde la proliferación de roedores, insectos y otra fauna nociva constituye un problema de salud.

Tomando en cuenta las cifras de vehículos reportadas en INEGI (2011), en el Estado de Coahuila se realizó un cálculo de las llantas desechadas de vehículos automotores. Excluyendo las de motocicletas, se consideró un recambio promedio de llantas cada tres años, por lo que anualmente se desecharían 88,071 llantas.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

De este total anual, por uso y porcentaje de vehículos, el 97.4 corresponde a particulares, 2.4 a públicos y el 0.2 restante a oficiales. La Cámara Nacional de la Industria Hulera estima que actualmente en México se generan aproximadamente 25 millones de llantas como promedio anual, por lo que la generación del Estado sólo representa el 3.5% del total nacional.

Es necesario resaltar que en este cálculo no se considera el flujo de llantas que existe en la frontera con Estados Unidos, debido a dificultad para realizar la cuantificación. En 2009, la Universidad del Estado de Arizona, Estados Unidos, en colaboración con otras instituciones, realizó una estimación de llantas de desecho en la frontera de Estados Unidos – México.

A Coahuila se le asignarían alrededor de 260,000 \pm 15,000 (245,000 a 275,000) llantas usadas. Se destaca que la estimación se realizó con base en dos sitios identificados como zonas de amontonamiento de llantas (montones).

RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Se consideran residuos de construcción (rc) los que se generan en el entorno urbano. Son desechos básicamente inertes, constituidos por tierras y áridos mezclados, piedras, restos de hormigón y de pavimentos asfálticos, materiales refractarios, ladrillos, cristal, plásticos, yesos, maderas y, en general, todos los residuos que se producen por movimiento de tierras y construcción de edificaciones nuevas y obras de infraestructura, así como los generados por demolición o reparación de edificaciones antiguas.



Gobierno de
Coahuila

Una **nueva forma**
de **gobernar**



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Actualmente en México no se cuenta con cifras exactas de la generación de residuos de esta índole. Sin embargo, en 2006 el binomio Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales – Instituto Nacional de Ecología (SEMARNAT-INE) realizó la estimación de RME por fuente generadora, incluidos los RC. Reportó una generación media de 13,130 t/d y un total anual de 4'792,450 toneladas. Este monto no incluye demolición de obras.

En los datos aportados en el Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para el Estado de Tabasco (SEMARNAT, 2012), a Coahuila se asigna una producción de 159,739 toneladas de estos desechos durante el año 2008, lo cual significaría que respecto de la generación nacional participó con 2.5%.

Con estos datos se realizó la estimación de la generación de residuos de la construcción en el Estado de Coahuila, desde el 2009 hasta el 2012. Para este último año el resultado obtenido fue de 613,655 t.

Considerando los porcentajes de RC generados en México, se realizó la estimación para el Estado de Coahuila. Aquí se pudo apreciar que el mayor porcentaje (42.16) de residuos que se generan son de material de excavación; el segundo lugar corresponde a concreto (24.38%), y el tercero a block de tabique (24.33%). Estos tres tipos de residuos equivalen a ≈90% del total generado.

Es necesario resaltar que los desechos generados durante la construcción son diferentes de los producidos durante el proceso de demolición. Los volúmenes de generación y el tipo de residuo producido varían dependiendo de la zona geográfica y de los tipos de construcción.

En la figura 5 se puede observar la estimación de generación de los principales RME relativos al Estado de Coahuila.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Los RME en el Estado conllevan una gran oportunidad para su aprovechamiento. En una primera estimación elaborada para el Programa se calcula una generación de alrededor de 13'353,513 t/a, procedentes sólo de las corrientes representadas en la figura 5.

De los muestreos realizados en diversas empresas seleccionadas de los diferentes subsectores productivos se infiere un panorama favorable: gran porcentaje de los RME generados por las empresas es de residuos con factibilidad de aprovechamiento. Entre otros, incluye papel, cartón, tarimas de madera, tela, vidrio, plástico, escoria y pedacería de metales, y orgánicos.



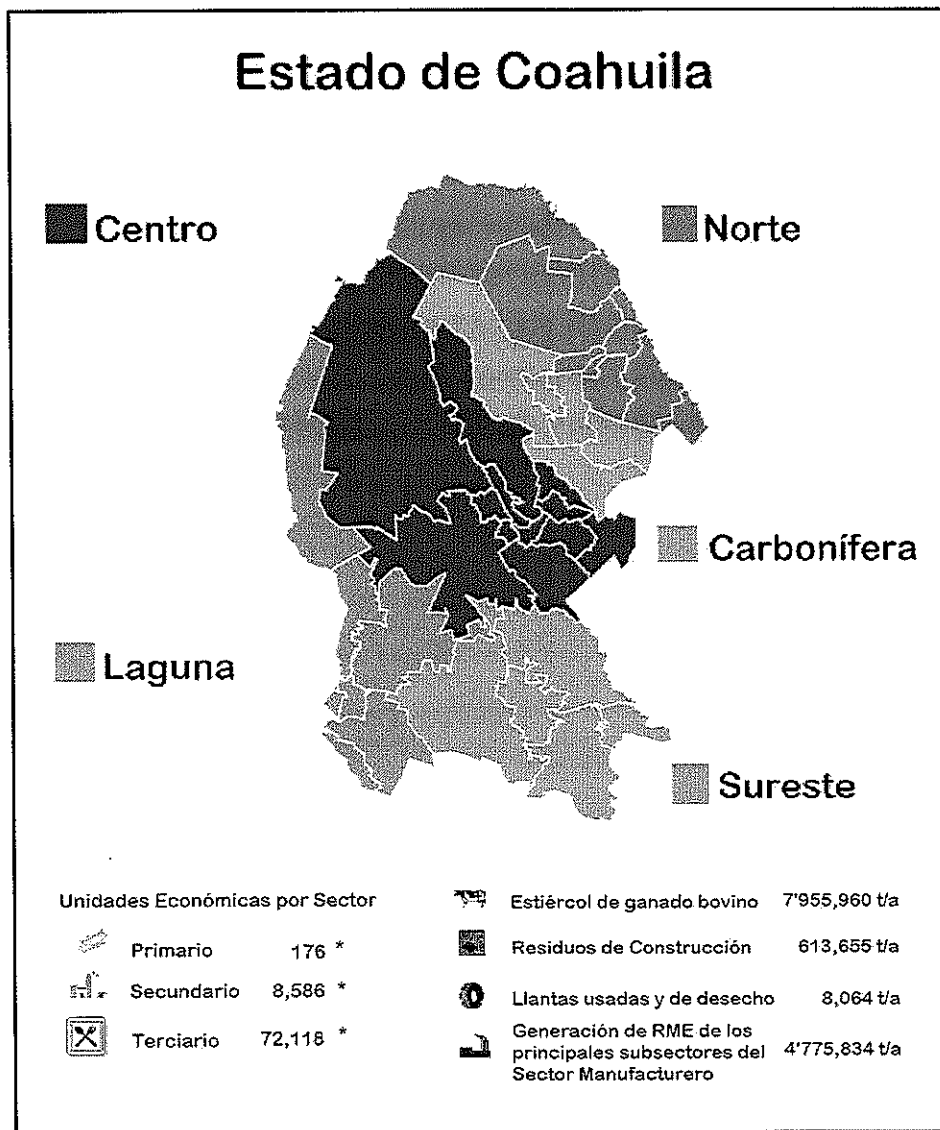
Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



* Datos del INEGI, Censo Económico 2009. El sector primario sólo representa minería, pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales.

Figura 5. Estimación de la generación de RME para el Estado de Coahuila (corrientes principales).



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL

Finalmente, en el Estado de Coahuila, la infraestructura existente para manejo de los RSUyME se ubica principalmente en sitios de disposición final (SDF) de residuos. Aunque existen algunas instalaciones de servicio privado referidas a acopio y selección de determinados desechos, principalmente del tipo RME, su participación no está cuantificada y aún se carece de instrumentos que faciliten el acopio de información al respecto.

La disposición final de los residuos del Estado se realiza en 34 SDF en operación, integrados por ocho rellenos sanitarios, tres SDF controlados y 23 SDF no controlados (ver figura 6). Ello demuestra urgente necesidad de regular, organizar y coordinar esta etapa de manejo. En el análisis por regiones, la Región Carbonífera carece de rellenos sanitarios. Actualmente no existe proyecto ejecutivo para construcción de alguno, por lo cual amerita atención.



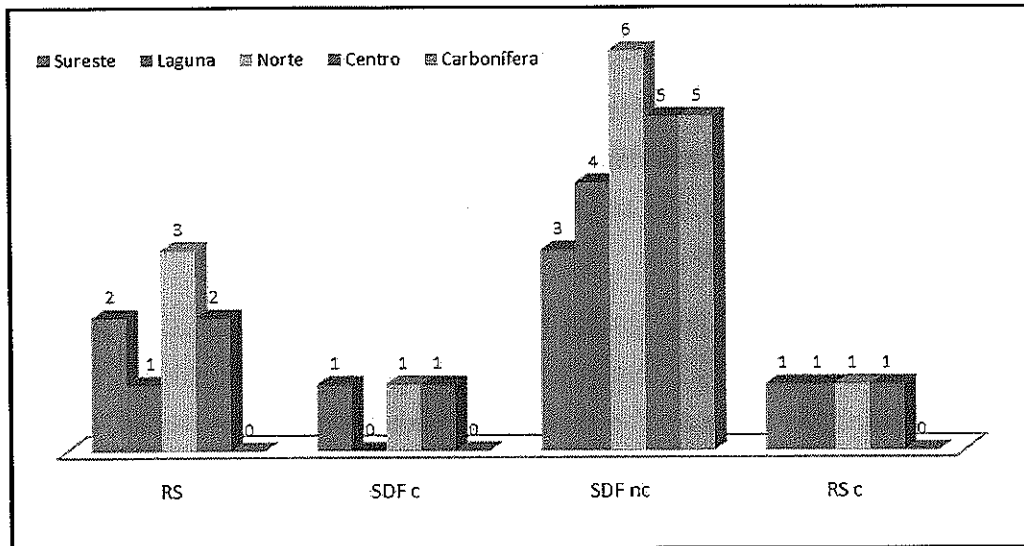
Gobierno de Coahuila

Una nueva forma de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



RS = Relleno sanitario, SDF c = Sitio de disposición final controlado, SDF nc = Sitio de disposición final no controlado, RS c = Relleno sanitario en construcción.

Figura 6. Cantidad de sdf en Coahuila, por situación y región. 2012.

Como se puede observar en los resultados presentados en este diagnóstico básico, los RME aportan la mayor generación (expresada en toneladas), con volúmenes considerablemente superiores a los RSU. La valorización de los RSUyME conlleva una oportunidad de incorporarlos a las cadenas productivas, generar crecimiento económico, incrementar la calidad de vida en el Estado y disminuir los impactos ambientales.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

El Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial (*PEPGIRSUYME*) para el Estado de Coahuila se rige bajo los principios de reducción, valorización, responsabilidad compartida, prevención y gestión integral de los residuos, cuyas implementación y retroalimentación generen bienestar para la población, proporcionen servicios de limpia de calidad a la población y contribuyan a los desarrollos económico y sustentable de la entidad.

Una de las características importantes que se incorporan en la elaboración y la posterior aplicación del *PEPGIRSUYME* consiste en fomentar que los servicios para la gestión integral de los residuos se lleven a cabo con finanzas sanas y que contribuyan claramente con el desarrollo sustentable.

Para ello se incorpora en la aplicación del Programa la intervención de los sectores público y privado para desarrollo de infraestructura, la participación ciudadana amplia y decidida, la comunicación con la sociedad, realizada de manera adecuada, y un marco legal actualizado que brinde certidumbre a la inversión e impulse el manejo integral de los residuos dentro del contexto de crecimiento económico del Estado.

La gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el Estado de Coahuila contribuirá fuertemente a disminuir los impactos ambientales y a la salud generados por inadecuado manejo de los desechos, entre otros: pérdida de suelo con vocación forestal o agrícola, afectación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, emisión de gases de efecto invernadero y generación de fauna nociva que funge como vector transmisor de enfermedades entre la población.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

La incorporación de la gestión integral de los residuos sólidos a las tareas primordiales del Estado responde a los retos de crecimiento y bienestar que se han fijado como meta en planeación, generación e implantación de infraestructura, ya que, desde la nueva perspectiva en el sector, los residuos son en realidad recursos aún aprovechables y que pueden contribuir en la derrama económica del Estado para beneficio de su población, lo cual contrarresta la visión común de que sólo son materiales sin valor cuyo único destino es la disposición final.

El contenido del *PEPGIRSUYME* permite identificar y establecer proyectos de infraestructura y de equipamiento urbano para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, acciones en los plazos corto, mediano y largo que posibiliten al Estado de Coahuila utilizar sus RSUYME como fuente de desarrollo económico, no como problema social y ambiental, así como obtener el máximo aprovechamiento de los materiales contenidos en los desechos e integrarlos a los ciclos productivos del Estado.

OBJETIVOS

El objetivo principal del *Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial* es coadyuvar a que en el Estado de Coahuila se emprenda un manejo integral de sus residuos sólidos que fomente el bienestar de la población, la protección ambiental y genere oportunidades de crecimiento económico en los sectores productivos.

La gestión integral de los desechos promovida en este Programa se enfoca a cumplimiento de los objetivos particulares que se enuncian a continuación:



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Reincorporación de los RSUyME a las cadenas productivas del Estado.
- Diseño y aplicación de instrumentos jurídicos y económicos que respondan a las necesidades, prioridades y circunstancias del Estado de Coahuila y de sus municipios, manteniendo su individualidad y necesidades propias y que a la vez coadyuven para el objetivo planteado.
- Incremento de la infraestructura en las regiones para homogeneizar y mejorar el manejo de los residuos, que sea adecuada para su recolección, transporte, almacenamiento y acopio, reciclado y coprocesamiento, valorización y disposición final.
- Protección de los recursos naturales mediante reducción del impacto ocasionado por manejo inadecuado de residuos.
- Disponibilidad de un sistema de información que facilite el análisis, el intercambio y la difusión de información veraz y actualizada en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
- Beneficio social máximo en términos de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la profesionalización de la actividad relacionada con el manejo de residuos.

COMPROMISOS DE POLÍTICA

La propuesta de política ambiental bajo la cual se elaboró el *PEPGIRSUYME* se fundamenta en una serie de principios cuya aplicación se torna en compromiso de la administración estatal para lograr un manejo ambiental adecuado y máxima valorización de los residuos en esta entidad federativa. A continuación se describen estos compromisos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

I. PLANEACIÓN INTEGRAL Y RESPONSABLE

Planeación de sistemas de gestión integral de residuos que combinen distintas modalidades de manejo, según los volúmenes y tipos de residuos generados, con enfoque regional para aprovechamiento máximo de la infraestructura que se instale. Se han de atender criterios de:

- Economía de escala y de proximidad, ya que se reemplaza el enfoque tradicional centrado en confinamiento como opción principal.
- Implantación de tecnologías alternativas.
- Formulación de planes, Programas, estrategias y acciones intersectoriales para prevención de la generación y la gestión integral de los RSUyME conjugando variables económicas, sociales, culturales, tecnológicas, sanitarias y ecológicas.

II. DESARROLLO SOSTENIBLE

Establecimiento de que el objetivo fundamental de cualquier estrategia de manejo de residuos sea por medio de un proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social, que tienda a mejorar la calidad de vida y la productividad personal, y se base en acciones de conservación del equilibrio ecológico, protección ambiental y aprovechamiento de recursos naturales de modo que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

III. PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN

Adopción de medidas operativas de manejo (adición, complementación o sustitución de insumos y productos, rediseño de éstos y de procesos) para prevenir, disminuir, tratar, aprovechar o disponer, hasta niveles económica y técnicamente factibles, la generación de residuos, tanto cuantitativamente como en su potencial de causar contaminación ambiental o afectaciones negativas a la salud humana. Así mismo implica desarrollo de acciones enfocadas a reducir la cantidad de residuos enviados a disposición final.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

IV. APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN

Desarrollo de acciones que fomenten la creación de infraestructura para reúso, reciclaje y aprovechamiento material o energético de los materiales contenidos en los desechos, con participación coordinada de los tres órdenes gubernamentales y de los diversos sectores involucrados en la generación y en el manejo de residuos.

V. MANEJO SEGURO Y AMBIENTALMENTE ADECUADO

Manejo de residuos con enfoque multimedios, bajo criterios de impedimento de transferencia de contaminantes de un medio a otro: suelo, subsuelo, cuerpos superficiales de agua, mantos freáticos, acuíferos y atmósfera.

VI. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Acciones para fomentar el conocimiento, la sensibilización y la concientización de la sociedad en la problemática involucrada en el manejo adecuado de los desechos, la trascendencia del cambio de comportamiento y de modalidades de participación así como la promoción para formación de especialistas e investigación en la materia, a fin de impulsar la instauración de una cultura de minimización en generación y disposición final y apoyar la gestión integral de los residuos.

VII. INFORMACIÓN

- Planeación de sistematización, análisis, intercambio intra- e interinstitucional y difusión de información acerca de generación, caracterización, manejo, reúso, reciclaje, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos, así como información referente a Programas y acciones que se realicen en la materia.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Garantía de rendición de cuentas y de libre acceso de los ciudadanos a la información, la cual ha de estar disponible para consulta de todos los sectores sociales.

VIII. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Seguridad relativa a que, al diseñar, equipar, ejecutar, evaluar y vigilar los sistemas de gestión integral de los residuos, los tres órdenes gubernamentales promuevan la participación corresponsable e informada de la sociedad en el avance de la gestión integral de residuos.

IX. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Como parte fundamental, reconocimiento de la responsabilidad y de la participación corresponsable, diferenciada, de todos los entes de la sociedad (gobierno, industria, comercio, academia, organizaciones no gubernamentales, consumidores en general, entre otros) en la gestión integral de los desechos.

X. EL QUE CONTAMINA PAGA

Para evitar la transferencia de la responsabilidad ambiental a otros miembros sociales o a generaciones futuras, cada persona o ente colectivo debe ser responsable de lo siguiente:

- Consecuencias de sus acciones adversas al entorno.
- Impactos que éstas conllevan.
- Costos derivados del deterioro ambiental que ocasionen.
- Caracterización y restauración de sitios impactados.

XI. FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA INNOVACIÓN

Impulso del desarrollo y del uso de tecnologías, métodos, trabajos y procesos de producción y comercialización que ambiental, eficiente y económicamente sean viables para minimización, eliminación o aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

XII. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Acciones orientadas a:

- Recuperación de sitios contaminados por descarga inapropiada e incontrolada de residuos sólidos.
- Rehabilitación de las áreas degradadas.

XIII. HOMOGENEIDAD EN SERVICIOS

En todos los municipios, analogía de infraestructura, calidad de servicios, derechos y obligaciones en la gestión integral de residuos.

XIV. RESPETO

- Aserción de que acciones y planes de manejo realizados por particulares o autoridades de diversos niveles estén ligados al *PEPGIRSUYME*.
- Deber de las autoridades y de todos los sectores sociales de respetar la gestión y el manejo mencionados, aun cuando cambios políticos demanden lo contrario.

XV. COMPROMISO INSTITUCIONAL

Obligaciones y responsabilidades de las autoridades de los tres niveles de gobierno con respecto al *PEPGIRSUYME*.

XVI. MARCO REGULATORIO

Se planea la creación de un Comité de Normalización Estatal para identificación y elaboración de las normas técnicas del Estado de Coahuila relacionadas con aspectos ambientales, especialmente para las actividades en materia de residuos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

POLÍTICA AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

La Política Ambiental Estatal en Materia de Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial está orientada a convertir la gestión integral de los residuos en un medio de crecimiento económico y bienestar social para el Estado, mediante máximo aprovechamiento material y energético de los residuos en las cadenas productivas, fortalecimiento de infraestructura, calidad en los servicios, autosuficiencia económica y fomento a la participación de los diversos sectores de la sociedad, previniendo los impactos ambientales asociados a mal manejo de los residuos.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PEPGIRSUYME

El *Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila* concierne a las personas físicas o morales que gestionen, generen, almacenen, transporten, manejen, traten, dispongan, aprovechen, reciclen o reutilicen cualquier tipo de residuo sólido, urbano o de manejo especial, en los municipios que constituyen el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Este Programa es aplicable por todas las dependencias federales, estatales y municipales, órganos desconcentrados y entidades de los 38 municipios que se encuentran en el Estado de Coahuila, así como a los fabricantes, productores, distribuidores, importadores, exportadores, comercializadores, prestadores de servicios y sociedad en general que, dentro de esta entidad federativa, de manera directa o indirecta generen, manejen o aprovechen residuos sólidos urbanos o de manejo especial.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

El presente Programa aplica sólo a residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial, de conformidad con lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su Reglamento en la materia y normas aplicables.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El *Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila* está conformado por:

- Los resultados del Diagnóstico Básico de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado, que representan las condiciones de la gestión de residuos al momento del estudio y la información proporcionada por los municipios y los sectores productivos del Estado.
- La Política Ambiental Estatal en Materia de Residuos y la visión de regionalidad e integralidad.
- Las líneas estratégicas, que responden a un análisis minucioso de la Política Ambiental en Materia de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Coahuila. Incluyen las metas y acciones propuestas para alcanzar los objetivos del Programa.
- Los indicadores y mecanismos de seguimiento del Programa.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA

Con base en los objetivos del Programa, en la Política Ambiental para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, en los resultados de la etapa del Diagnóstico Básico de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado y en consideraciones específicas mencionadas adelante se determinan tres líneas estratégicas, que incluyen una serie de acciones, metas e indicadores que permitirán el desarrollo de la infraestructura propuesta en este Programa, y de las acciones adicionales necesarias para su instauración.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Las líneas estratégicas del Programa son las siguientes:

- **Línea Estratégica de Homologación, Regionalización y Mejora de Servicios (R).**
- **Línea Estratégica de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en Ciclos Productivos (A).**
- **Línea Estratégica de Fortalecimiento Institucional y Calidad en Servicios (C).**

La secuencia propuesta para el desarrollo del *PEPGIRSUyME* es una sugerencia basada en las mejores experiencias hasta ahora analizadas en el sector de los residuos. Sin embargo, está previsto analizar, con cierta periodicidad, los avances del Programa, para retroalimentar y, de ser necesario, ajustar en lo requerido.

Para el diseño de las estrategias se tomó como punto de partida la visión de lograr la gestión integral de los residuos con base en un esquema de crecimiento económico y bienestar a la sociedad, que no altere las condiciones o afecte al medio ambiente y a los recursos naturales de la entidad. Según cercanía, infraestructura, organización, comunicaciones, tipo y cantidad de residuos sólidos, los municipios se agruparon en cinco regiones. Dicha organización parte de las regiones socioeconómicas (ver figura 7).



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

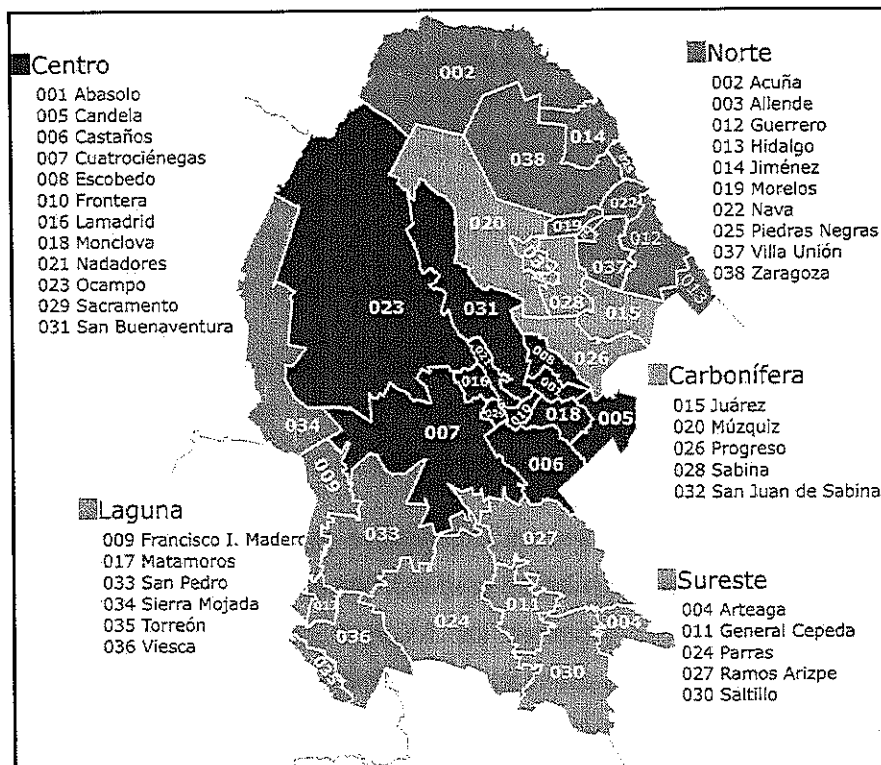


Figura 7. Regiones consideradas para el desarrollo del PEGRSU/ME en el Estado de Coahuila.

En cada una de las regiones resultantes de la organización del Estado de Coahuila se realizó una caracterización de las variables socioeconómicas que cronológica y espacialmente inciden en la generación de RSU y se indican las acciones por realizar hacia la gestión integral de los residuos y maximizar los recursos contenidos en ellos, con el fin de cumplir la política ambiental para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



Gobierno de
Coahuila

Una **nueva forma**
de **gobernar**



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

R. LÍNEA ESTRATÉGICA DE HOMOLOGACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS

El diagnóstico básico en materia de RSUyME aportó información valiosa acerca de los aspectos institucional, legal y administrativo de los residuos en el Estado. Mediante mecanismos legales y administrativos adecuados que faciliten la nueva visión del sector residuos en el Estado, con visión de integralidad y regionalidad, puso de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad actual de las autoridades estatales y municipales para la atención de este sector.

El desarrollo de esta línea estratégica parte de que el manejo de los RSUyME se realice por medio de agrupación de los municipios en regiones e implementación de acciones únicas e integrales para todo el Estado.

Así se identifican, integran, organizan y establecen las acciones y metas, cuyas finalidades son maximizar el aprovechamiento de los residuos, disminuir los impactos ambientales, optimizar los recursos económicos e implementar la totalidad de los elementos planteados en la Política ambiental para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Es importante aclarar que, aún constituida una región, no implica que los municipios prescindirán de sus estructuras operativas para manejo de los residuos. Por el contrario, la regionalidad deberá incrementar la eficiencia y la eficacia en recolección, manejo, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos, bajo el concepto de tres erres (3 R's: reducción, reúso y reciclaje) y mediante el proceso paulatino de regionalización, permita la homogeneidad en servicios, economías de escala, desarrollo económico y beneficio social máximos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En este sentido la implementación de regionalidad requiere especificación de una serie de elementos jurídicos, administrativos, financieros, operativos, fortalecimiento institucional, información, educación ambiental, capacitación y rendición de cuentas. En algunos casos, las acciones y metas se compartirán con las regiones restantes, con aplicación de particularidades para corrección operacional y de mantenimiento.

Para la constitución de estas regiones se requiere cumplir las metas y acciones descritas a continuación.

R.1. FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

META

Reforzar el marco jurídico estatal y municipal que permita la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Acción 1

Revisión del marco jurídico estatal, de conformidad con lo expresado en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para:

- Evitar:
 - ✚ Incertidumbre jurídica.
 - ✚ Problemas de inconstitucionalidad entre las legislaciones estatal y federal.
- Homologar conceptos, respetando las atribuciones de los tres niveles de gobierno.

Acción 2

Adecuación del marco jurídico estatal, de conformidad con los resultados de la acción anterior.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACCIÓN 3

Elaboración de Normas Técnicas Estatales que promuevan la prevención en la generación y el adecuado manejo de los RSUyME en el Estado, acerca de los rubros siguientes:

- a. Separación de residuos.
- b. Procedimientos, casos y modalidades para evaluación de planes relativos a residuos de manejo especial.
- c. Parámetros y restricciones a considerar para construcción y operación de instalaciones para almacenamiento y acopio, reciclado y coprocesamiento, así como valorización y disposición final.

ACCIÓN 4

Elaboración del marco jurídico-administrativo para promover la participación privada en el sector de residuos del Estado.

INDICADORES

- Porcentaje de instrumentos jurídicos actualizados en relación con la totalidad de los vigentes en el Estado en materia de RSUyME.
- Número de normas técnicas publicadas.
- Cantidad de instrumentos jurídicos que promuevan la participación privada en el sector residuos.

R.2. REGIONALIZACIÓN OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

METAS

- Implantación de un Organismo Rector Descentralizado (ORD) para aportar una solución integral en la gestión de los RSU y RME que se generan en el Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- Homologación cualitativa de servicios, infraestructura, derechos y obligaciones en la gestión integral de residuos en cada una de las Regiones Operativas.

Acción 1

Generación de instrumentos jurídicos para creación del ORD, que se encargue de dictar y normar estrategias, acciones y recursos en la gestión de los residuos sólidos e infraestructura afín. Los objetivos son brindar buena calidad del servicio de limpia y recolección de residuos, en cada municipio, así como optimizar su manejo, aprovechamiento y disposición final en todo el Estado.

Acción 2

Creación del Organismo Rector Descentralizado (ORD) para administración y operación coordinadas en cada Región del Estado.

Acción 3

Elaboración de un Programa de comunicación y participación ciudadana para guiar las acciones involucradas en la gestión integral de residuos en cada Región.

INDICADORES

- Organismo Rector Descentralizado en el Estado, en operación.
- Número de Programas de comunicación y participación ciudadana para cada región, de un total de 5, regidos bajo un mismo enfoque de comunicación.

R.3. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

METAS

- Contar con un servicio de limpia y recolección de RSU, de buena calidad, en los 38 Municipios del Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Disponibilidad de vehículos de recolección con máximo siete años de servicio, en cada Región.
- A más tardar en cinco años, en las cinco regiones operativas, lograr al menos 95% de eficiencia en la cobertura del servicio de recolección de residuos.

ACCIÓN 1

Realización de un Programa de renovación del parque vehicular utilizado en el servicio de limpia y recolección en cada Región Operativa, considerando una vida útil de siete años, que sea acorde con las necesidades reales de cada Municipio y Región Operativa.

Con el fin de lograr una cobertura total de recolección, inicialmente se debe considerar la procuración de fuentes de financiamiento que permitan la adquisición de vehículos para renovación y para completar la flotilla necesaria.

ACCIÓN 2

Estudio de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en cada Región Operativa considerando la posible implantación de recolección diferenciada, optimizando tiempos de recorrido y recursos empleados.

INDICADORES

- Porcentaje de:
 - ✓ Vehículos del servicio de limpia con antigüedad inferior a siete años.
 - ✓ Rutas nuevas o reestructuradas del total existente en cada región.
- Instauración de criterios técnicos, operativos, administrativos y financieros que permitan determinar la calidad del servicio de limpia y recolección en los 38 Municipios, a fin de estandarizar los parámetros de evaluación.
- Evaluación de la calidad del servicio en los 38 Municipios del Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS

El Estado de Coahuila es una entidad donde el sector manufacturero aporta el mayor porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que genera el Estado. Por ello es importante que el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial coadyuve en el crecimiento económico del sector, a fin de que se conviertan en insumos de la cadena productiva.

La planificación en la infraestructura municipal y estatal estará contenida en el *PEPGIRSU/ME*. Su construcción responderá a las necesidades municipales, a la generación de empleo, bienestar ambiental y social, desarrollo económico y minimización de los impactos negativos al ambiente.

La infraestructura ambiental para la gestión integral de residuos proporcionará los medios por los cuales será posible obtener el máximo de energía disponible en desechos, extraer y aprovechar los materiales para reciclaje y el apoyo a mercados que permitan reintegrarlos a ciclos productivos en la entidad o fuera de ella, así como reducir al mínimo los residuos enviados a disposición final, la cual se efectuará exclusivamente en relleno sanitarios que cumplan las disposiciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

A.1. SEPARACIÓN DE RSU Y DE RME EN FUENTE

El establecimiento de la separación de los residuos es el primer paso para lograr que se les valore de manera eficiente. Para ello es imprescindible que toda la población, de las cinco regiones, inicie, al menos, la separación de las fracciones orgánica e inorgánica. Cuando los habitantes se hayan acostumbrado a este tipo de clasificación se podrá implantar una separación más específica, que aportaría mayor eficacia en la valorización de los residuos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Para facilitar la incorporación de los RME a la cadena productiva que se generan por las unidades económicas es importante fomentar su separación por tipo de residuos.

METAS

- Implantación del Programa de separación de las fracciones orgánica e inorgánica, en las cinco regiones operativas.
- Participación de los diferentes sectores de la sociedad y de los sectores económicos, en costumbres de buen manejo al no mezclar los residuos desde su origen.
- Capacitación de todo el personal del servicio de limpia y recolección de las cinco regiones operativas en manejo de los residuos separados en fuente.

Acción 1

Fomentar la separación de las fracciones orgánica e inorgánica en los 38 municipios del Estado.

Esto incluye recolección doméstica y la de actividades económicas: recolección industrial, comercial y de servicios. Esta última es un proceso que requiere planeación más detallada, adecuada a las particularidades de cada una.

Una vez habituada la población a separación elemental de residuos en las dos fracciones básicas, se analizará una posible instauración de clasificación en otras fracciones identificadas como prioritarias.

Acción 2

Implementar un Programa de separación y acopio en los diferentes sectores de la sociedad para valorización de los residuos desde su origen.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACCIÓN 3

Fomentar cursos de capacitación para todo el personal operativo del servicio de limpia y recolección en manejo de residuos separados en fuente. Se considera la impartición de al menos un curso por municipio, durante los primeros 18 meses de implantación del Programa.

INDICADORES

- Porcentaje de:
 - ✓ RSU generados en cada región que son separados eficientemente en fracciones orgánica e inorgánica.
 - ✓ Trabajadores operativos del servicio de limpia y recolección con capacitación vigente para separación de residuos en fuente.
 - ✓ Unidades económicas por región que realizan separación de sus RME en diferentes fracciones.

A.2. FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SEPARACIÓN Y ACOPIO TEMPORAL DE RSU Y DE RME

METAS

- Fomentar, gestionar e implementar la infraestructura para separación de los desechos RSU y RME en al menos dos fracciones (orgánica e inorgánica), durante los primeros cinco años de aplicación del Programa. Posteriormente deberá promoverse la infraestructura para recepción de los residuos sólidos en un mayor número de fracciones valorizables.
- Establecimiento de sitios de almacenamiento temporal regionales para el manejo de los RSU y RME.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Fomentar la separación de los residuos por medio de centros de acopio y de empresas u organizaciones que se encarguen del aprovechamiento de los desechos.

Acción 1

Promover la instalación de contenedores en vía pública y zonas habitacionales. No siempre se debe considerar la separación de ambas fracciones (orgánica e inorgánica), ya que se ha demostrado que, en la vía pública, la separación es prácticamente nula, y son principalmente residuos inorgánicos.

Acción 2

Instalar centros de acopio de residuos valorizables en la totalidad de los municipios para coadyuvar con la disposición separada de residuos. Por lo menos debe haber un centro de acopio en cada municipio o uno por cada 50,000 habitantes.

Los centros de acopio pueden ser públicos o privados. Éstos deben fortalecer la cultura voluntaria de separación y envío de residuos.

Acción 3

Identificación de las localidades que requieren estación remota de transferencia (ERT) o de contenedores de residuos.

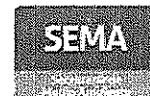
Acción 4

Contar con sitios de almacenamiento estatal de RME. Esto facilitará almacenarlos hasta alcanzar la cantidad idónea para aprovecharlos eficazmente. Son los casos de los residuos de construcción, llantas, vidrio, etcétera. Se instalará un sitio de almacenamiento temporal para RME por región.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Los sitios de almacenamiento de residuos de manejo especial pueden ser públicos o privados, para fomentar desarrollo de mercados de subproductos, lo cual genera derrama económica local y beneficia a la sociedad con empleo.

Acción 5

La gestión integral de residuos involucra construcción de instalaciones a fin de preparar los desechos para su incorporación a procesos productivos. La preparación de los residuos consiste en enviar la fracción inorgánica a Plantas de Selección, sin la materia orgánica.

Para la separación de segundo nivel, principalmente de la fracción inorgánica, tales instalaciones son indispensables. Para el Estado de Coahuila de Zaragoza y para su sistema de gestión integral de residuos, este planteamiento es muy importante.

En cada planta se deberá separar al menos los materiales siguientes: papel, cartón, metales, plásticos (entre otros, el tereftalato de polietileno: PET), cartón multicapa o laminado, vidrio por colores, y otros, de los que haya mercado de venta disponible.

La ubicación y las dimensiones de las plantas de separación se precisarán en el proyecto ejecutivo de cada una. De acuerdo con lo anterior, la acción considerada en el Programa comprende:

- Elaboración de proyectos ejecutivos de las plantas de selección que requiere el Estado.

Acción 6

Implementación de procedimientos administrativos para clasificación y operación de empresas, asociaciones u organismos públicos o privados que emprendan actividades de reciclaje o de manejo de residuos en el Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

ACCIÓN 7

Establecimiento de un padrón de prestadores de servicios en materia de RSUyME (en cualquier etapa del manejo integral) en el Estado, con inclusión de intervalos de precios para cada etapa del manejo.

INDICADORES

- ✓ Disminución anual de toneladas de RSUyME dispuestas en los rellenos sanitarios.
- ✓ Porcentaje de residuos sólidos urbanos generados en el Estado que se aprovechan en otras actividades económicas.
- ✓ Inventario que identifique las necesidades en número de contenedores en zonas públicas o habitacionales.
- ✓ Cantidad de residuos sólidos captados por los contenedores en zonas públicas o habitacionales.
- ✓ Número de centros operativos de acopio, público o privado, por Municipio y por cada 50,000 habitantes en el Estado.
- ✓ Estudio de localidades con necesidad de una ERT o de contenedores de residuos.
- ✓ Operación del sitio de acopio temporal en cada región.
- ✓ Número de proyectos ejecutivos realizados para plantas de selección.
- ✓ Criterios mínimos de clasificación y operación de empresas, asociaciones u organismos públicos o privados que emprendan actividades de manejo de residuos en el Estado.
- ✓ Padrón de prestadores de servicios en el sector de residuos sólidos, con intervalos de precios por etapa.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

A.3. PLANES DE MANEJO

Otro aspecto importante de esta línea estratégica se centra primordialmente en fomento y desarrollo de la industria formal de reciclaje, no solamente en lo relacionado con recuperación y venta de residuos separados. Se procura incorporar el desarrollo de empresas que utilicen estos materiales y los conviertan en bienes de producción o servicios con valor agregado superior a la venta solamente de residuos.

La reincorporación de materiales de valor en cadenas productivas permite reducir la cantidad de recursos naturales para combustión, madera, metales, fertilizantes, agregados pétreos, entre otros, al ser sustituidos en un porcentaje por materiales reciclados de alta calidad. Adicionalmente permite disminuir los costos de producción a la industria, ya sea por menor consumo de combustibles o por sustitución de materia prima.

Estas acciones protegen los recursos naturales. Complementadas con el beneficio social por menor deterioro ambiental, contribuyen al crecimiento económico continuo.

Si bien los planes de manejo de residuos responderán a la **NOM-161-SEMARNAT-2011** con respecto a residuos de manejo especial, el Estado de Coahuila debe contar con un procedimiento y un sustento jurídico para elaborar planes de manejo propios o, en caso dado, para adherirse a planes previos.

METAS

- Contar con el mecanismo para regular la obligatoriedad de la presentación de los Planes de Manejo para los Residuos de Manejo Especial que se generan en el Estado de Coahuila.
- Implementar planes de manejo de los RME de relevancia en el Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Acción 1

Gestión del Estado con los diversos sectores (productores, importadores, exportadores, distribuidores, comerciantes, consumidores, usuarios de subproductos y grandes generadores de residuos) a fin de que, bajo los principios de responsabilidad compartida y gestión integral, se determine el conjunto de metas, acciones, procedimientos y medios viables para obtener el máximo aprovechamiento de las corrientes de residuos, crear mercados ambientales y reducir o eliminar la disposición de sus residuos en los rellenos sanitarios.

Acción 2

Elaboración de convenios o adhesión a los planes de manejo nacional o regional de residuos de manejo especial (RME).

Acción 3

Implementar los planes de manejo de residuos de la construcción, llantas, papel y vehículos al final de su vida.

Acción 4

Desarrollar planes de manejo de lodos y textiles generados por las actividades económicas desarrolladas en el Estado, acordes con la **NOM-161-SEMARNAT-2011**.

Acción 5

Evaluación de los residuos generados por la industria petrolera asentada en el Estado de Coahuila.

INDICADORES

- Número de planes de manejo suscritos y en ejecución en relación con las diversas fracciones de residuos de importancia en el Estado.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZÁRAGOZA

- Número de convenios o adhesiones a los planes de manejo nacional o regional para RME.
- Porcentaje de actividades económicas generadoras de RME, por subsector, con planes de manejo autorizados por la autoridad competente.
- Estudio de los residuos generados por la industria petrolera asentada en el Estado de Coahuila.
- Cantidad de residuos regidos por un plan de manejo que se destinan a actividades productivas para su aprovechamiento, y su proporción respecto del total estimado que se genera en el Estado.
- Planes de –y número de adhesiones a– manejo de residuos de la construcción, llantas, papel, vehículos al final de su vida, lodos y textiles, vigentes en el Estado.

A.4. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

METAS

Maximización del aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial que se generen en el Estado mediante fomento de su valorización, tratamiento y reciclaje.

Acción 1

En el caso de los residuos de la construcción, el buen éxito radica en que el gobierno fomente el servicio de recolección y disposición temporal para aprovechamiento, en obras públicas, del material producido con estos residuos. Ello reduciría el uso de materia prima virgen producto de explotación de recursos naturales, así como los costos de transporte asociados. Se requiere lo siguiente:



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Promover que el sector privado establezca plantas de tratamiento de residuos de la construcción que permitan aprovechar estos desechos. La acción anterior debe estar estrechamente ligada a los planes de manejo correspondientes.
- Modificación del reglamento de construcción estatal para incorporar el uso de materiales reciclados en la construcción, principalmente de obras públicas realizadas en el Estado por los distintos niveles de gobierno.

Acción 2

Desarrollo de procedimientos para *compras verdes* por parte del gobierno, estatal o municipal, donde se dé preferencia a la adquisición de materiales que, como mínimo, contengan 15% de materia prima reciclada. Para la sociedad, esta acción representará el apoyo del gobierno al reciclaje y a la creación de empresas.

Acción 3

En la aplicación de los planes de manejo expresados en la estrategia A.3 se requiere desarrollo industrial que permita el aprovechamiento máximo de los materiales y que se convierta en motor económico y de beneficio social para la población del Estado. Se precisa lo siguiente:

- Implementación de tecnología para aprovechamiento de residuos orgánicos generados en, al menos, las actividades siguientes: agropecuaria, hotelera, plantas de tratamiento de aguas (lodos), residuos orgánicos domésticos, poda, procesamiento de alimentos, y abasto.
- Proyecto ejecutivo para determinar, por región, el tipo y la cantidad de plantas de tratamiento biológico (aerobio y/o anaerobio) necesarias para valorizar los residuos orgánicos y la posible cogeneración de electricidad.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Acción 4

Desarrollar convenios para utilización de los residuos de rechazo en generación de energía u ocuparlos como combustibles en las cadenas productivas.

El aprovechamiento máximo de los desechos sucede cuando el rechazo ocurrido en las plantas de selección, incluso de materia orgánica seca, así como de todo material no recuperado para reciclaje material, se utiliza para generación de energía (eléctrica o térmica, como combustible).

Acción 5

Fomentar la agrupación e interacción de los sectores económicos para instauración de una fuerte dinámica en la incorporación de los residuos en la cadena productiva, lo cual genera mercado de estos desechos.

INDICADORES

- Número de plantas (fijas o móviles) o módulos de tratamiento de residuos de la construcción instalados en el Estado.
- Porcentaje de toneladas de residuos de la construcción aprovechados, del total que se genera en el Estado.
- Costos de obra pública realizados con materiales procedentes de residuos de construcción en comparación con los costos de obras públicas en los que no son utilizados.
- Porcentaje de obras públicas en el Estado en las que se incluyen materiales procedentes del aprovechamiento de residuos de la construcción.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- Reglamento de construcción estatal modificado con incorporaciones para el uso de materiales reciclados en la construcción, incluyendo obras públicas.
- Documentos jurídico-administrativos válidos y vigentes que promuevan las compras verdes en los sectores gubernamentales estatal y municipal en el Estado (con un mínimo de 15% de materia prima reciclada).
- Número de empresas de aprovechamiento de materiales procedentes de los residuos (RSUyME) creadas en el Estado a partir de la aplicación del Programa.
- Número de proyectos ejecutivos formulados para la construcción de plantas de valorización de residuos orgánicos.
- Toneladas de RSU y RME utilizados para generar energía.
- Número de agrupaciones o empresas privadas creadas para el aprovechamiento de residuos y su incorporación a la cadena productiva.
- Toneladas de RME incorporados en las cadenas productivas.

A.5. SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL

METAS

- Saneamiento y clausura de sitios de disposición final (sdf), en uso o abandonados, que no cumplan la normatividad ambiental e impliquen fuentes de contaminación del entorno.
- ✓ Todos los rellenos sanitarios del Estado de Coahuila, municipales o regionales, cumplen la NOM-083-SEMARNAT-2003.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Acción 1

Elaboración de proyectos ejecutivos –uno por cada región operativa– para clausura y saneamiento de los sitios de disposición final que no cumplan la normatividad vigente.

Acción 2

Clausura y saneamiento de los sitios de disposición final que estén en operación y no cumplan la normatividad vigente, así como de los que hayan terminado su vida útil.

Para efectuar la clausura y el saneamiento se debe proceder según lo dispuesto en los proyectos ejecutivos de cada SDF mencionados en este Programa así como en lo establecido por la SEMARNAT. Así mismo se han de realizar estudios de factibilidad para aprovechamiento del biogás generado en dichos sitios.

Acción 3

Construcción de los Rellenos Sanitarios de General Cepeda, Cinco Manantiales, Ocampo y de Francisco I. Madero–San Pedro.

Acción 4

Construcción o rehabilitación de sitios de disposición final para que cumplan los requerimientos para ser denominados rellenos sanitarios regionales, es decir cada región operativa debe contar al menos con un relleno sanitario que cumpla la normatividad vigente y aplicable.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INDICADORES

- Cantidad de SDF que no cumplan la normatividad vigente con proyectos ejecutivos para clausura y saneamiento o de regularización.
- Porcentaje de avance en clausura y saneamiento de los sitios de disposición final identificados para aplicar estas acciones.
- Número de estudios de factibilidad para el aprovechamiento del biogás procedentes de los SDF clausurados.
- Rellenos sanitarios construidos en el Estado, municipales o regionales, a partir de la aplicación del Programa.
- Número de rellenos sanitarios en operación que cumplen la normatividad vigente y aplicable.

C. LÍNEA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CALIDAD EN SERVICIOS

Las acciones y la instauración de las líneas estratégicas requieren un gobierno cuya estructura organizativa y sus instrumentos de política y administrativos sean acordes y estén alineados con lo propuesto en este PEPGIRSUYME.

Por ello se incluye una línea estratégica destinada a fortalecimiento institucional y a la calidad de los servicios, en la cual se asegura que la responsabilidad del gobierno establecida en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se cumpla; es decir, que garantice el derecho a la salud de la población mexicana. Así mismo que el gobierno estatal o el municipal cuenten con instituciones organizadas y personal capacitado.

Las metas y acciones de esta línea estratégica están enfocadas a distintos temas que fortalecen los órganos de gobierno y la gestión integral de residuos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

METAS

- Profesionalización del servicio de limpia y recolección, de cada región.
- Suficiencia de recursos financieros necesarios para instaurar el PEGIRSUYME.
- Aplicación de una tarifa diferenciada para recolección de RSUYME de las unidades económicas que en cada región operacional requieran el servicio de limpia.

Acción 1

Difusión, a la población en general, en particular en los sectores involucrados, de la Política Ambiental para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, y del PEGIRSUYME.

Acción 2

Ejecución de campañas de educación ambiental en materia de residuos, así como identificación, producción y publicación de material de difusión que apoye la exposición de Políticas y Programas del Estado en Materia de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial. Incluye campañas de difusión, educación, trípticos, afijos (*posters*), talleres, exposiciones, etcétera.

Acción 3

Desarrollo de un Programa informático que permita captación, análisis y consulta de todas las etapas del manejo integral de los RSUYME en el Estado de Coahuila, de acceso restringido así como público, según la información por trabajar o consultar.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

**PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE
MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Acción 4

Realizar un estudio a fin de precisar el esquema tarifario para las unidades económicas que utilicen el servicio de recolección, de conformidad con una política de "el que contamina paga". Se considerarán intervalos en las diferentes tasas de pago, es decir que, a quien genere menos, se le premie con una tasa menor, y se incremente a quien genere más residuos. Se debe elaborar un esquema equivalente para beneficiar a quienes entreguen desechos separados o reciclen más.

Acción 5

Aplicación del esquema tarifario diferenciado a unidades económicas que requieran el servicio de recolección en cada región operativa.

Acción 6

Fomentar la gestión de los recursos federales y privados que permitan inversión principalmente para las obras y/o acciones que no sean de interés de un sector privado en particular, como: a) clausura y saneamiento de tiraderos a cielo abierto; b) sistemas de información o de seguimiento de unidades de recolección; c) vehículos recolectores, entre otras.

Acción 7

Fomento regional, por parte del ORD, para la creación de nueva infraestructura adicional a la inversión del sector gubernamental, la cual será construida y operada con participación del sector privado según los planes de manejo, bajo esquemas de responsabilidad compartida establecida en la LGPGIR y en la normatividad correspondiente, sea federal o estatal.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Acción 8

Incorporar en el Programa Frontera 2020 las acciones que realizará el Estado de Coahuila en materia de Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial incluidos en este Programa.

Acción 9

Revisión y seguimiento de indicadores de cumplimiento de acciones del PEPGIRSUYME.

INDICADORES:

- Número de medios impresos, audiovisuales o en Internet, en los que se informe a la población y a sectores productivos acerca de la implantación del Programa.
- Cantidad de personas que han participado en Programas de educación ambiental en materia de residuos.
- Implantación del Programa informático para manejo de información de la gestión integral de residuos en el Estado de Coahuila.
- Porcentaje de autosustentabilidad económica-financiera del sistema operativo en materia de residuos, por región operativa.
- Cantidad (en miles o en millones) de pesos destinados a obras y/o acciones relacionadas con el sector de residuos en el Estado, particularmente las referidas a las que podrían no ser de interés del sector privado.
- Número de empresas, plantas productivas, o infraestructura en general, creadas con inversión privada, para ofertar algún servicio en materia de residuos en el Estado.
- Porcentaje de cumplimiento del PEPGIRSUYME, con base en los indicadores descritos.



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA

La aplicación de las diversas líneas estratégicas está calendarizada de acuerdo con el orden de prioridad para la ejecución de las acciones propuestas, con base en incertidumbre acerca de concertación y asignación de recursos financieros, humanos y materiales para cumplimiento de este Programa.

R. LÍNEA ESTRATÉGICA DE HOMOLOGACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS			
R.1. Fortalecimiento del marco jurídico			
A C C I Ó N	P R I O R I D A D		
	1	2	3
1. Revisión del marco jurídico estatal.	●		
2. Adecuación del marco jurídico estatal.		●	
3. Elaboración de normas técnicas que coadyuven a la gestión integral de los RSU/ME.			●
4. Elaboración del marco jurídico-administrativo para promover la participación privada en el sector de residuos del Estado.	●		
R. LÍNEA ESTRATÉGICA DE HOMOLOGACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS			
R.2. Regionalización operativa para la gestión integral de residuos			
A C C I Ó N	P R I O R I D A D		
	1	2	3
1. Generación de instrumentos jurídicos para creación de un ORD que se encargue de dictar y normar estrategias, acciones y recursos en el manejo de los RSU/ME e infraestructura afín.		●	
2. Creación de un ORD.			●
3. Elaboración de un Programa de comunicación y participación ciudadana para guiar las acciones involucradas en la gestión integral de los residuos en cada región.		●	



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

R. LÍNEA ESTRATÉGICA DE HOMOLOGACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS			
R.3. Fortalecimiento del servicio de limpia y recolección			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Realización de un Programa de renovación del parque vehicular utilizado en el servicio de limpia y recolección en cada región operativa, considerando una vida útil de siete años.		●	
2. Estudio de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en cada región operativa considerando alternancia orgánicos – inorgánicos.		●	
A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS			
A.1. Separación de RSU y de RME en fuente			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Fomentar la separación de las fracciones orgánica e inorgánica en los 38 Municipios del Estado.			●
2. Implementar un Programa de separación y acopio en los diferentes sectores de la sociedad para valorización de los residuos desde su origen.		●	
3. Fomentar cursos de capacitación a todo el personal operativo del servicio de limpia y recolección en manejo de residuos separados en fuente.	●		
A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS			
A.2. Fortalecimiento de infraestructura para separación y acopio temporal de RSU y de RME			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Promover la instalación de contenedores en vía pública y zonas habitacionales.	●		
2. Instalar centros de acopio de residuos valorizables en la totalidad de los municipios para coadyuvar a la disposición separada de residuos.		●	
3. Identificación de las localidades que requieran una estación remota de transferencia o contenedores de residuos.	●		
4. Instalar un sitio de almacenamiento temporal para RME por región.			●
5. Elaboración de proyectos ejecutivos de las plantas de selección que requiere el Estado.		●	
6. Implementación de procedimientos administrativos para clasificación y operación de empresas, asociaciones u organismos públicos o privados que emprendan actividades de reciclaje o de manejo de residuos en el Estado.		●	



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

7. Establecimiento de un padrón de prestadores de servicios en materia de RSU/ME (en cualquier etapa del manejo integral) en el Estado, con inclusión de intervalos de precios para cada etapa del manejo.		●	
A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS A.3. Planes de manejo			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Gestión del Estado con los diversos sectores a fin de que, bajo los principios de responsabilidad compartida y gestión integral, determinen el conjunto de metas, acciones, procedimientos y medios viables para obtener el máximo aprovechamiento de las corrientes de residuos, crear mercados ambientales y reducir o eliminar la disposición de sus residuos en los rellenos sanitarios.	●		
2. Elaboración de convenios o adhesión a los planes de manejo nacional o regional de residuos de manejo especial (RME).	●		
3. Implementar los planes de manejo de residuos de la construcción, llantas, papel y vehículos al final de su vida.	●		
4. Desarrollar un plan de manejo de lodos y textiles generados por las actividades económicas desarrolladas en el Estado, de conformidad con la NOM-161-SEMARNAT-2011.		●	
5. Evaluación de los residuos generados por la industria petrolera asentada en el Estado de Coahuila.	●		
A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS A.4. Valorización de residuos			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Promover que el ramo de la construcción establezca plantas de tratamiento de residuos de la construcción para aprovechar estos desechos, y modificación del reglamento de construcción estatal para incorporar el uso de materiales reciclados en la construcción.			●
2. En el gobierno estatal y en los municipales, desarrollo de procedimientos para compras «verdes».		●	
3. Desarrollar el proyecto ejecutivo para determinar, por región, el tipo y la cantidad de plantas de tratamiento biológico (aerobio y/o anaerobio) que se requieren para valorizar los residuos orgánicos y posible cogeneración de electricidad.			●



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

4. Desarrollar los convenios necesarios para que los residuos de rechazo sean utilizados para generar energía o sean ocupados como combustibles en las cadenas productivas.			●
5. Fomentar la agrupación e interacción de los sectores económicos para que exista una fuerte dinámica en la incorporación de los residuos en la cadena productiva y genere un mercado de los desechos.	●		
A. LÍNEA ESTRATÉGICA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN CICLOS PRODUCTIVOS			
A.5. Sitios de disposición final			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Elaboración de proyectos ejecutivos para clausura y saneamiento de los sitios de disposición final que no cumplan la normatividad vigente, por cada región.	●		
2. Clausura y saneamiento de los sitios de disposición final que estén en operación y no cumplan la normatividad vigente, así como de los que hayan terminado su vida útil.		●	
3. Construcción de los Rellenos Sanitarios de General Cepeda, Cinco Manantiales, Ocampo y de Francisco I. Madero-San Pedro.	●		
4. Construcción o rehabilitación de sitios de disposición final para que cumplan los requerimientos para ser denominados rellenos sanitarios regionales.			●
C. LÍNEA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CALIDAD EN SERVICIOS			
A C C I Ó N	PRIORIDAD		
	1	2	3
1. Difusión, a la población en general, en particular en los sectores involucrados, de la Política Ambiental para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, y del PEPGIRSUYME.	●		
2. Ejecución de campañas de educación ambiental en materia de residuos, así como identificación, producción y publicación de material de difusión para apoyo de la exposición de políticas y Programas del Estado en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.		●	
3. Desarrollo de un Programa informático que permita captación, análisis y consulta de todas las etapas del manejo integral de los RSUYME en el Estado de Coahuila.	●		



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

4. Estudio para determinar el esquema tarifario para las unidades económicas que utilicen el servicio de recolección.		•	
5. Aplicación del esquema tarifario diferenciado a unidades económicas que requieran el servicio de recolección en cada región operativa.			•
6. Fomentar la gestión de los recursos federales y privados que permitan inversión principalmente para las obras y/o acciones que no pueden ser de interés de un sector privado en particular.	•		
7. Fomento regional de nueva infraestructura de inversión adicional a la inversión del sector gubernamental.		•	
8. Incorporar en el Programa Frontera 2020 las acciones que realizará el Estado de Coahuila en materia de Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial.	•		
9. Revisión y seguimiento de indicadores de cumplimiento de acciones del PEPGIRSUME.			•



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

**ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
17 DE MAYO DE 2013**

ACUERDO NÚMERO 28/2013

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los representantes de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 27, numeral 5, de la Constitución del Estado de Coahuila de Zaragoza, 68 numeral 1 inciso b), 88 numeral 2, 85 numeral 1 inciso e), y 3 inciso d), 133 y 145 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el 32 del Reglamento Interior del Instituto, **ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva relativo al registro de la plataforma electoral para la elección de los integrantes de los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Socialdemócrata de Coahuila, Primero Coahuila, Joven, de la Revolución Coahuilense y Progresista de Coahuila, de conformidad con el artículo 145 del Código Estado de Coahuila de Zaragoza, que se resuelve en los siguientes términos:

PRIMERO. Téngase por recibida y registrada la plataforma electoral para la elección de los integrantes de los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Socialdemócrata de Coahuila, Primero Coahuila, Joven, de la Revolución Coahuilense y Progresista de Coahuila.

Así mismo, expídase la constancia de registro correspondiente en términos de lo dispuesto por el artículo 145 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.